

# A FAMILY OF GODS: THE WORSHIP OF THE IMPERIAL FAMILY IN THE LATIN WEST

MCINTYRE, GWYNAETH: *A Family of Gods: The Worship of the Imperial Family in the Latin West*. University of Michigan Press, Ann Arbor, 2016, 179 pp. ISBN 9780472130054 (hardcover: alk. paper) | ISBN 9780472122189 (e-book).

CARMEN ALARCÓN HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
CARMEN.ALAHER@GMAIL.COM

El objetivo de la publicación de McIntyre, *A Family of Gods: The Worship of the Imperial Family in the Latin West*, es el estudio, principalmente epigráfico y arqueológico, del origen y del desarrollo del culto a la familia imperial durante el Principado en los centros cívicos de una serie de provincias del Occidente Latino – la Tarraconense, la Lusitania, la Bética, las Tres Galias, la Galia Narbonense, el África Proconsular y las Mauritania. La autora elabora una aproximación a los sacerdotes de culto que las comunidades deciden crear en honor no solo del *princeps* sino también de los miembros de su *domus*<sup>1</sup>. Como resultado, la obra constituye un paso más en el conocimiento del denominado “culto imperial”, ya que pone de manifiesto la importancia de dirigir el análisis a todos los componentes de las dinastías gobernantes – no solo al César. Asimismo, el libro complementa los trabajos de Fishwick sobre los sacerdotes de rango provincial<sup>2</sup>.

En primer lugar, en el prelude de la obra (“Introduction”, pp. 1-13) se observa la línea interpretativa de la investigación, que sigue los postulados que Price estableció

---

1. G. McIntyre, *A Family of Gods: The Worship of the Imperial Family in the Latin West*, Ann Arbor, 2016, p. 1: “A study of the honors granted to the emperors tells only part of the story. Almost half of the individuals deified were not emperors”.

2. D. Fishwick, *The Imperial Cult in the Latin West: Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces of the Roman Empire*, Leiden, III, 2, 2002.

en su trabajo de 1984 y que Gradel continuó en su libro de 2002<sup>3</sup>. En este sentido, la estudiosa considera que la concesión de honores divinos a determinados miembros de la *domus imperatoria* suponía un medio a través del cual los centros cívicos definían y negociaban su lugar en el Imperio y su relación con el poder que emanaba de la capital. En su opinión, las comunidades conectaron con las personas deificadas de la familia imperial mediante la dedicación de sacerdocios, de tal modo que los cambios religiosos y culturales no fueron el resultado de una relación unidireccional desde el centro a la periferia, pues en gran medida dependieron de las tradiciones locales, la competición regional o las iniciativas individuales de las poblaciones. Así, a diferencia de lo que ha planteado Fishwick en sus publicaciones<sup>4</sup>, McIntyre sostiene que no existieron unas prácticas culturales cohesivas y uniformes exportadas desde la capital a las provincias<sup>5</sup>. Además, el análisis del culto municipal le permite detectar las posibilidades de promoción de la élite cívica que ocupó los sacerdocios; una materia que ha sido objeto de estudio en investigaciones como las de Várhelyi y Hemelrijk<sup>6</sup>.

A continuación, en el primer capítulo, (“Centre and Periphery: The Establishment of Cult to the Emperor and Members of His Family”, pp. 15-39), la autora presenta tres casos concretos de fundación de nuevos cultos. Su objetivo es argumentar que estas fundaciones constituyeron un medio efectivo para que las comunidades instauraran una conexión con la dinastía gobernante y negociaran su posición en la estructura de poder. Por un lado, analiza los honores excepcionales que se concedieron a César – iniciados tras su victoria en la batalla de Tapso en el año 46 d. C. – y que sirvieron de modelo a los que se otorgaron posteriormente a los emperadores. McIntyre reflexiona sobre las denominaciones *divus* y *deus* según la información que transmiten las fuentes literarias (Serv. *Ad Aen.* 12, 139 = Varro, *Ling.* fr. 2; Serv. *Ad Aen.* 5, 45 = Varro, *Ling.* fr. 424) y expone el debate sobre la posible divinización del vencedor de Farsala con anterioridad a su defunción, de acuerdo con las opiniones principalmente de Gradel y Koortbojian<sup>7</sup>. Así, toma partido por la perspectiva de análisis del último autor, ya que considera que existió una clara diferencia entre “the

---

3. S. Price, *Rituals and Power: The Roman Imperial Cult in Asia Minor*, Cambridge, 1984; y I. Gradel, *Emperor Worship and Roman Religion*, Oxford, 2002.

4. D. Fishwick, *The Imperial Cult in the Latin West: Studies in the Ruler Cult of the Western Provinces of the Roman Empire*, Leiden, 1987-2005; y D. Fishwick, *Precinct, Temple and Altar in Roman Spain: Studies on the Imperial Monuments at Mérida and Tarragona*, Farnham, 2017.

5. Un aspecto que ya señalaron otros autores. Véase por conveniencia: F. Lozano, *Un dios entre los hombres. La adoración a los emperadores en Grecia*, Barcelona, 2010.

6. Z. Várhelyi, *The Religion of Senators in the Roman Empire: Power and the Beyond*, Cambridge, 2010; y E. Hemelrijk, “Local Empresses: Priestesses of the Imperial Cult in the Cities of the Latin West”, *Phoenix* 61, 2007, p.318-349.

7. I. Gradel, *Emperor Worship and Roman Religion*, Oxford, 2002, pp. 54-72; y M. Koortbojian, *The Divinization of Caesar and Augustus: Precedents, Consequences, Implications*, Cambridge, 2013, pp. 15-49.

rhetoric of calling an individual a god and making him or her one” (p. 16). La configuración de un espacio destinado a la adoración de *Divus Iulius* y la consagración de su sacerdocio y su estatua de culto demostraban que el *divus* se había convertido en un dios. Por otro lado, en el segundo caso de estudio, analiza las honras que se otorgaron a Lucio y Gayo César en Pisa – donde se decide organizar un culto a los príncipes difuntos. Finalmente, en último lugar, se examinan las solicitudes que los *hispani* – primero los de la Tarraconense (en el 14 d. C.) y, posteriormente, los de la Hispania Ulterior (en el 25 d. C.) – elevaron a Tiberio para erigir un templo a *Divus Augustus*, en la primera petición, y a Livia junto al propio *princeps* en la segunda. El objetivo de la investigadora es exponer el diálogo que se establece entre el centro y la periferia imperial en la creación de un nuevo culto.

Posteriormente, el segundo capítulo (“Not Quite Gods: Priests of Living and Nondeified Members of the Imperial Family”, pp. 41-62) se dedica a los sacerdotes de determinados miembros de la dinastía Julio-claudia que, aunque no habían sido deificados en Roma, recibieron tal honor en algunas ciudades del Occidente Latino. Ciertamente, este proceder fue común durante el primer estadio del desarrollo de la práctica. En opinión de la autora, la concesión de un oficiante de culto imperial convertía a su destinatario en dios, a pesar de no haber sido divinizado en la capital. Entre los ejemplos que presenta destacan los *flamines* de Germánico en *Nemausus*, *Vienna* y *Olisipo* (*CIL* XII, 3180, *CIL* XII, 1872 y *CIL* II, 194), los de Julia Augusta en *Olisipo* y *Emerita Augusta* (*CIL* II, 194 y *AE*, 1915, 95), los de Tiberio en *Pax Iulia* y *Leptis Magna* (*CIL* II, 49 y *IRT* 596), la *flaminica* de Antonia la Menor en *Ruscino* (*IRGN* 638) o los del emperador Augusto, mencionados en una inscripción neo-púnica de *Leptis Magna* (*IRT* 319). Si hace algunos años – a pesar de la afirmación de Dion Casio (LI, 20, 6-8) – Gradel (2002) mostró la existencia de un culto municipal a los emperadores romanos durante su vida en Italia, actualmente la publicación de McIntyre recopila un conjunto de sacerdotes, consagrados a los césares y los componentes no deificados de su familia, procedentes de distintas regiones del Occidente Latino.

En el tercer capítulo (“Divi in the Provinces: Priesthoods, Honors and Sacred Spaces”, pp. 63-91), la investigadora desarrolla una aproximación a los oficiantes de culto consagrados a los *divi*. Debido a la problemática que plantea conocer sus funciones por la restringida información que proporcionan las fuentes epigráficas, la estudiosa centra su análisis en el título de los mismos. Tras reflexionar sobre la diferencia que pudo existir entre las denominaciones de *flamen* y *sacerdos*, enumera los distintos títulos que se constatan en las provincias objeto de su estudio y presta especial atención a los sacerdotes dedicados a un único *divus*. El panorama que McIntyre presenta permite observar la predilección de determinados centros cívicos por ciertos emperadores, así como el momento del establecimiento de la veneración y su perduración. El Apéndice 1 (Municipal Priests (Male) Dedicated

to the Worship of Individual Divi, pp. 145-147) muestra los *divi* que recibieron un mayor número de sacerdotes – entre los que Augusto ocupa una posición primordial, con testimonios hasta el siglo III –, las regiones en las que se documentan más oficiantes de este tipo – la Tarraconense y el África Proconsular – y la diferencia que existió entre ellas en la aparición y continuidad de los sacerdocios – pues a diferencia de lo que ocurrió en la provincia hispana, en el África Proconsular muchos *divi* recibieron sacerdotes años después de su muerte y deificación en Roma (véase por ejemplo *CIL* VIII, 14447). En definitiva, parece que la lista oficial de los miembros divinizados de la familia imperial no fue exportada y adaptada en las provincias, por lo que Roma no impuso su culto a las comunidades. En último lugar, la autora elabora una reflexión muy general sobre los espacios dedicados al culto imperial municipal y, finalmente, concluye la sección con el caso de estudio de *Leptis Magna*; una ciudad en la que el estado de conservación de la documentación arqueológica y epigráfica permite examinar la práctica cívica y conocer las características del progreso de la veneración a la familia imperial.

En el siguiente capítulo (“Female Divinities: The Divae and Their Priests”, pp. 93-109) se realiza un análisis de las sacerdotisas consagradas a las *divae*, pues aunque en Roma no se constatan testimonios epigráficos de sus oficiantes – solo literarios: D. C. LIX, 11, 2-3; SHA. *Ant. Pius* 6) –, sí se documentan en algunas ciudades del Occidente Latino. McIntyre, concedora de las interpretaciones de Hemelrijk, destaca el importante rol de las mujeres que desempeñaron dicha función en sus comunidades a través de su acción benefactora; una actividad que les otorgó honor y prestigio, y les permitió promocionar socialmente a pesar de no poder acceder a las magistraturas. En este sentido, sostiene que los emperadores y las emperatrices pudieron servir de modelo evergético y filantrópico para los que accedían a los sacerdocios; un aspecto que ya había destacado Gordon en el caso de los césares<sup>8</sup>. Asimismo, se lleva a cabo un estudio de las *flaminicas* y *sacerdotes* consagradas a una única *diva*. La tabla explicativa del Apéndice 2 (“Municipal Priestesses (Female) Dedicated to the Worship of Individual Divae”, p. 149) muestra los limitados testimonios que proporciona el Occidente Latino. Lo cierto es que si en Roma muchas emperatrices sirvieron al culto de sus maridos y familiares, en estas regiones fue común la fundación de sacerdocios femeninos al servicio de más de una *diva* o de la familia imperial en su conjunto, por lo que no existió una norma fijada en la capital que se impusiera al resto de los centros cívicos del orbe romano.

---

8. R. Gordon, “Religion in the Roman Empire: the civic compromise and its limits”, M. Beard y J. North (eds.), *Pagan Priests: Religion and Power in the Ancient World*, Londres, 1990, pp. 235-255; y R. Gordon, “The veil of power: emperors, sacrificers and benefactors”, M. Beard y J. North (eds.), *Pagan Priests: Religion and Power in the Ancient World*, Londres, 1990, pp. 202-231.

Finalmente, el último capítulo (“Magistrates or Priests? The \*Augustales, pp. 111-129) se dedica a los \*Augustales<sup>9</sup>. A pesar de la inexistencia de testimonios en Roma, buena parte de los mismos proceden de Italia, por lo que McIntyre decide examinar brevemente su ordenación en dos comunidades concretas de la región, *Misenum* y *Herculaneum*, y posteriormente dirigir el análisis a su advenimiento en las provincias de la Galia, Hispania y el norte de África; territorios en los que defiende una iniciativa local en su fundación. Aun cuando la dificultad y las limitaciones que plantea la documentación epigráfica son constantes, la investigadora observa que entre las dedicaciones que el grupo realiza son muy frecuentes las que se dirigen a los componentes de la familia imperial y a los dioses – romanos e indígenas – a veces acompañados del epíteto *Augusto/a* (consúltese el Apéndice 3, “Dedications Made to the Gods by \*Augustales”, pp. 151-153). Como resultado, en el debate inevitable sobre la función de los \*Augustales, apuesta por la religiosa y sacerdotal, y destaca su importante rol benefactor, así como las posibilidades de promoción de sus integrantes.

En último lugar, a la recapitulación de las conclusiones (pp. 131-134) le sigue un epílogo (*Aeternae Memoriae. The Persistence of the Imperial Cult Practices in Late Antique North Africa*, pp. 135-144) que presenta la persistencia del culto imperial en el Norte de África durante la Antigüedad Tardía. En esta sección, la estudiosa argumenta cómo la posición de los sacerdotes permanece inmutable a pesar de la evolución de la manifestación religiosa.

En definitiva, la obra discute la importancia de la veneración de la familia imperial en su conjunto para la promoción del poder de una *domus* concreta; la existencia de sacerdocios consagrados a sus componentes, independientemente de si habían sido divinizados o no en Roma, refleja la importancia del colectivo dinástico en las provincias del Occidente Latino. Así, la autora destaca que: “The imperial power structure was not concentrated entirely in the emperor’s hands but instead rested in the hands of the entire imperial family. By establishing cult to the imperial family, communities could be part of the commemoration and worship of this family of gods that ensured the empire’s continued peace and prosperity” (p. 134).

No cabe duda de que el libro de McIntyre constituye un paso más en el conocimiento del culto imperial; no obstante, posiblemente, su estudio habría sido más consistente si hubiera manejado bibliografía específica de cada provincia. En mi opinión, habría sido necesaria una reflexión sobre las posibles funciones de los sacerdotes a los que se refiere o, al menos, un análisis detallado de sus títulos, como el que realiza Delgado, por ejemplo, en su obra sobre las provincias de la Bética y las Mau-

---

9. La autora decide utilizar la denominación \*Augustales para simplificar la terminología y seguir el ejemplo de R. Duthoy, “Recherches sur répartition géographique et chronologique des termes sevir Augustales, Augustalis et sevir dans l’empire romain”, *Epigraphische Studien* 11, 1976, pp. 143-214.

ritanias (Élites y organización de la religión en las provincias romanas de la Bética y las Mauritánias: sacerdotes y sacerdocios, Oxford, 1998). Además, son esenciales algunos de sus artículos para el estudio de los sacerdotes de rango local en Hispania (“Los Fasti Sacerdotum de las ciudades de la Bética”, *Habis* 32, 2001, pp. 297-332; y “El flaminado local y provincial en Lusitania. Contribución a la historia política, social y religiosa de una provincia hispana”, J. L. Cardoso y M. Almagro-Gorbea (eds.), *L. Cornelius Bocchus: escritor lusitano da Idade de Prata da literatura latina*, Lisboa-Madrid, 2011, pp. 231-244). También hubiera sido interesante una profundización en la naturaleza de los honores divinos que se conceden a la familia imperial a nivel municipal – ¿se dirige el culto directamente a los mismos, a sus virtudes, a sus *genii* o a sus *numina*? –, sobre todo teniendo en cuenta la abundante bibliografía que existe al respecto para el conjunto del orbe romano. Por otro lado, se podría haber elaborado una discusión más extensa sobre los espacios y lugares de culto – templos y altares –, pues existe bibliografía más actualizada de alguno de los centros que son mencionados en el libro (por ejemplo, el denominado “Templo de Diana” de Mérida. Véase: J. M. Álvarez y T. Nogales, *Forum Coloniae Augustae Emeritae: Templo de Diana*, Mérida, 2003; y R. Ayerbe, T. Barrientos y F. Palma, *El Foro de Augusta Emerita: Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Mérida, 2009).

En conclusión, la obra ofrece una reflexión interesante sobre las relaciones de poder que se establecen entre los centros cívicos y la capital imperial, así como la importancia de la promoción del culto del conjunto de la familia de un emperador en la creación de una ideología que respalde la autoridad y la soberanía de su dinastía.